

JIREH - HELADERIA Y PASTELERIA JIHEPAS S.A.

GUAYAQUIL, dieciseis de Diciembre del dos mil catorce

Señor(a)
CESA ALLU GIULIO ENRICO

Ciudad.-

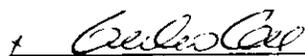
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía JIREH - HELADERIA Y PASTELERIA JIHEPAS S.A., otorgada el día dieciseis de Diciembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO PRIMERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
DALMAU YEPEZ MIREYA LUCRECIA
CESA ALLU GIULIO ENRICO
CESA DALMAU GIULIO ENRICO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía JIREH - HELADERIA Y PASTELERIA JIHEPAS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CESA ALLU GIULIO ENRICO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0917690489

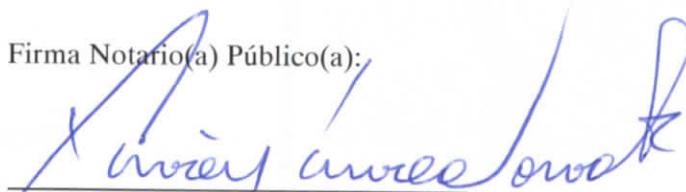
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-09-01-041-D004687

Factura No.: 001-001-000017233

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dieciseis de Diciembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, Notario(a) CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CESA ALLU GIULIO ENRICO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0917690489 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía JIREH - HELADERIA Y PASTELERIA JIHEPAS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

Identificación: 0908984628



2014-09-01-041-D004687

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014-09-01-041-D004687

Ante mí, Abogado. Xavier Antonio Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO del cantón GUAYAQUIL, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): GIULIO ENRICO CESA ALLU, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 091769048--9, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de GUAYAQUIL, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA JIHEPAS S.A.** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- GUAYAQUIL, DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

GIULIO ENRICO CESA ALLU,
Cédula de Ciudadanía. 091769048-9

ABOGADO. XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL